INFORME FINAL DE SUPERVISION/INTERVENTORIA
CONTRATO No. 102 DE 2022

1. CLAUDIA ESPERANZA AMAYA VARGAS Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Sistemas de Información, en condición de supervisor del contrato No. 102 de 2022 y modificación No 1, modificación No 2 , modificación No 3 y modificación No 4 suscrito con TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S identificado con NIT No. 900.500.348-8, certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato, en especial las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud y pensiones y/o parafiscales.

2. OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DE LAS CUALES SE DESPRENDE EL CUMPLIMIENTO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
8.1 PRESTAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO 5x12 hasta el 31 de diciembre de 2022 el / cual incluye: Soporte 5x12 y mantenimiento remoto para solucionar los problemas presentados en la operación, inclusive a inconvenientes por actualizaciones de terceros y cambios en los sistemas operativos que afecten el correcto funcionamiento de los sistemas. o WEBVisor Cliente (LICENCIAS ILIMITADAS) • Pasaportes • Trámites Consulares • Correspondencia o WEBVisor Especial • Tratados y Correspondencia • Expedientes electrónicos o WEBVisor - D-Signer • Apostilla y Legalizaciones o WEBVisor Servicio de Estampado de Tiempo o WEBVisor WEB • Servicio WEB eForm para la generación de documentos electrónicos • Servicio WEB Firmado digital • Servicio WEB Conversión documentos electrónicos a formato PDF/A o Servicio WEB validación biométrica contra Registraduría Otros • DLLs pasaportes y SITAC (firmado en servidor, optimización de documentos PDFs e imágenes, verificación de imágenes de fotografías, verificación y generación de archivos PDF de los pasaportes electrónicos, generación de documentos PDF (eForm) . y copia certificada) • DLL seguridad de archivos • DLL de procesamiento por lotes de imágenes	El contratista prestó el soporte y mantenimiento durante la ejecución del contrato para los meses de febrero a diciembre de 2022, desarrollando las siguientes actividades: ***1.Incidencia**: 2* de febrero de 2022 se realizó sesión virtual con el contratista para revisar la incidencia el: D-signer no presenta el certificado digital. **Solución**: se verificó en el equipo de firmado la ubicación del almacén de los certificados, la configuración y se identificó diferencia en el formato fecha, se corrigió la configuración regional y el D-signer presentó el certificado e inició el proceso de firmado, video de la sesión: Revisión D-Signer instalación certificado_20220202_210838.mp4 ***2.Requerimiento*:** 9 de febrero de 2022 se realizaron pruebas con el contratista y el proveedor del huello HID LUMIDIGM modelo V421-EC-01 para verificar el funcionamiento, se verificó la configuración del huellero, se evidencia algunas fallas; la aplicación para capturar las huellas no funcionó. **Solución**: El 10 de febrero de 2022 el proveedor del huellero informó que estaba resuelto el error de la configuración en la parametrización por defecto del sensor. ***3.Incidencia**:* 10 de febrero de 2022 se realizó sesión virtual para verificar "Webvisor no firma los reportes de pasaportes de las sedes generados en SITAC y se queda esperando el resultado, no retorna error o el archivo firmado". En las pruebas realizadas se verificó que WEBVISOR firma los reportes de otras oficinas, sí el reporte no es generado por el SITAC debido al volumen de datos o demora en el procesamiento, no es posible que WEBVISOR firme el archivo, video de la sesión. Verificar bloqueo al firmar reportes pasaportes-20220210_093331-Grabación de la reunión.mp4 Se remitió correo con la prueba desde el demo de webvisor la ejecución del proceso Firmado PDF ESPECIAL, colocando la Base64 del documento

	generado , el cual se demoró entre unos 2 o 3 minutos , el resultado de valor retorno 98, pero en el campo PDF Firmado no muestra ningún resultado y tampoco se hizo la muestra del pdf ***Solución***: 14 de febrero de 2022 el contratista remitió el resultado obtenido en el ambiente prueba del firmado las cuales fueron correctas, no pudo detectar ningún problema y puede ser problema de la máquina, sugirió revisar nuevamente en diferentes máquinas para entrar a determinar dónde está el problema. 14 de febrero de 2022, el proveedor del huellero remitió el Link para descargar el instalador cliente Final. Se realizó reunión virtual el 18 de febrero de 2022 para verificar la implementación del huellero para el SITAC. *4.* ***Requerimiento***: 2 de marzo de 2022 se solicitó al contratista verificar el documento "PruebaFirmadoEstampaLocal.pdf" firmado digitalmente con certificado de persona jurídica y el servicio de estampa de tiempo migrado en el nuevo servidor. ***Solución***: 4 de marzo de 2022 el contratista se reunión con el ingeniero de desarrollo para verificar el funcionamiento del nuevo servidor, se confirmó que los documentos son firmados de forma similar con el nuevo servidor como se hacía con el servidor anterior. 5. ***Requerimiento:*** 10 de marzo de 2022 se solicitó al contratista revisar la hoja de vida del servidor del Enroller. **Solución**: El 11 de marzo de 2022 se revisó la hoja de vida del Servicio web para el manejo de llaves de cifrado de los huelleros LUMIDIGN V421 NC 01 con el contratista. 6. ***Requerimiento:*** 18 de marzo de 2022 el contratista realizó el acompañamiento en la sesión virtual Pruebas recuperación Pago datafono-conexión USB **Solución**: se verificó los parámetros de configuración WEBVISOR para el nuevo datafono y su funcionamiento con las funcionalidades de WEBVISOR para la recuperación de pago. ***7. Requerimiento:*** 11 de abril de 2022 se solicitó al contratista revisión entrega huelleros HID **Solución**: realizó sesión remota con el proveedor de los huelleros y el contratista para revisión nueva entrega huelleros, se evidenciaron fallas en el nuevo aplicativo. 8. ***Requerimiento:*** 11 de abril de 2022 se solicitó al contratista validación de los entregables migración templates en formato Griaule funcionalidad

	Xformalización **Solución**: realizó sesión remota con el contratista para revisión de los entregables. 9. ***Requerimiento:*** 11 de abril de 2022 se solicitó al contratista revisión de visas remitidas **Solución**: realizó reunión con el contratista donde se analizaron las visas remitidas, se concluyó que el esquema actual ofrece la totalidad de las características digitales de seguridad. 10. ***Requerimiento:*** 12 de abril de 2022 se solicitó la revisión nueva entrega huelleros HID. **Solución**: Se realizó reunión virtual con el contratista y el proveedor de los huelleros para revisión nueva entrega huelleros, se revisaron las correcciones realizadas por el fabricante de los huelleros al aplicativo. ***11.Requerimiento:*** 13 de abril de 2022 pruebas de enrolamiento y cotejo con los huelleros HID **Solución**: El contratista realizó el acompañamiento en las pruebas de enrolamiento y proceso para verificar el correcto funcionamiento de los huelleros HID. Se detectaron problemas en el cotejo de los templaes el índice de acierto obtenido fueron muy bajos, el proveedor de los huelleros informó que continuará trabajando en la solución. ***12.Requerimiento:*** 27 de abril de 2022 Se solicitó al contratista información características archivos digitalizados **Solución**: El contratista informó sobre las características técnicas solicitadas. ***13. Requerimiento:*** 2 de mayo de 2022 se envió al contratista las muestras de pruebas realizadas por el proveedor de huelleros HID **Solución**: El contratista realizó el análisis de las muestras enviadas, informó que aún no se satisface con las necesidades requeridas por el Ministerio al proveedor. ***14. Requerimiento:*** *6* de mayo de 2022 se solicitó al contratista acompañamiento para realizar las pruebas de captura y cotejo con funcionarios, utilizando el huellero FUTRONIC y la plataforma del Ministerio. **Solución**: El contratista realizó el acompañamiento y definió el procedimiento para la captura de huellas con el ambiente actual del Ministerio. ***15. Incidencia:*** *17* de mayo de 2022 se reportó al contratista error en proceso de firmado. No es posible conectar con el servidor remoto en todas las opciones de WEBvisor. **Solución**: El contratista realizó el análisis, detectó que el problema se presentaba en el servidor de estampado de tiempo, detectó un cambio de

	servidor el día anterior, se reestableció el servicio con el servidor anterior y realizó las recomendaciones para el cambio del nuevo servidor causar impacto. ***16. Incidencia:*** *6* de junio de 2022 se reportó al contratista error que se genera al tratar de ejecutar el nuevo instalador de Enroller. **Solución**: El contratista revisó y detectó que el error es causado por el bloqueo del archivo por permisos, configuraciones de seguridad o algún software antivirus, remitió guía de Microsoft para diagnosticar y resolver el error. ***17. Requerimiento***: 10 de junio de 2022 se enviaron pruebas y el consolidado del resultado de las pruebas realizadas con la versión de Enroller enviada el 1 de junio, para las personas con las que se hicieron las pruebas en abril para comparar los resultados obtenidos. **Solución**: El 12 de junio el contratista revisó y informó que las pruebas enviadas se dónde se refleja un mejor comportamiento de los huelleros HID, pero aún no cumplen con los requerimientos. ***18. Requerimiento***: 13 de junio de 2022 revisión resultados pruebas huelleros HID **Solución**: Se realizó reunión y se verificó que los resultados, sugirió hacer un análisis comparativo contra los huelleros Futronic actuales utilizados con las mismas personas. ***19. Requerimiento***: 6 de julio de 2022 Ajustes finales versión de Enroller **Solución**: El contratista entregó versión final de Enroller con los ajustes de forma pendientes. ***20. Incidencia***: 21 de julio de 2022 se reporta inconveniente que se está presentando en los documentos de los pasaportes en los que se sobrescriben las variables o no se asignan, la funcionalidad utilizada es EFORM, se solicita su actualización asegurando que las variables se limpian con cada llamado. **Solución**: El 22 de julio el contratista realizó los ajustes y entregó nueva versión de WebVisor. Remitió enlace para descargar version actualizada. ***21. Incidencia***: 29 de julio de 2022 se reportó Error ejecución script en WebVisor **Solución**: 1 de agosto de 2022 El contratista revisó e indicó coincide con situaciones anteriores donde no hay una explicación lógica del funcionamiento del script de java que ejecutan las páginas de la Cancillería. La razón de fondo obedece, como se ha mencionado en ocasiones anteriores a la versión de Internet Explorer que utiliza Webvisor. Razón por

	la cual se hace necesario nuevamente, realizar el cambio ofertado el año pasado, para cambiar de navegado. ***22.Requerimiento:*** 1 de agosto de 2022 se solicitó al contratista revisar que tipo de certificado utilizado la gobernación de Santander para firmar el pasaporte. **Solución**: el 3 de agosto de 2022 el contratista verificó e informó que el certificado con el que se realizó el firma ya no está en uso, no se evidenció el problema reportado y que el firmado funciona correctamente. ***23.Requerimiento:*** 10 de junio de 2022 se solicitó al contratista revisar que tipo de certificado está utilizando la gobernación de Antioquia para firmar el pasaporte y la sobreescritura. **Solución**: el 3 de agosto el contratista verificó e informó que el certificado ya no está en uso, no se evidenció el problema reportado, el firmado está funcionando correctamente, sobre la sobre escritura se revisa la plantilla sin encontrar errores en la generación. Se debe realizar pruebas de funcionalidad en Cancillería. ***24.Requerimiento:*** el 3 de agosto de 2022 el contratista solicitó al Ministerio revisar el acceso al servidor huelleros HID. **Solución**: El contratista verificó el acceso por VPN una vez que el Ministerio reactivó el usuario. ***25.Requerimiento:*** 22 de agosto de 2022 se solicitó al contratista realizar un cambio en la funcionalidad CONVIERTETEMPLATEAGRIAULE, que permita convertir simultáneamente de 1 o 2 templates, para evitar llamados recursivos a la funcionalidad. **Solución**: el 5 de septiembre de 2022 el contratista realizó la actualización de la funcionalidad y entregó la nueva versión WEbVisor 156 y el documento de indicaciones_webvisor.pdf tiene la descripción. ***26.Requerimiento:*** 16 de septiembre de 2022 se informó al contratista al que la funcionalidad CONVIERTETEMPLATEAGRIAULE actualizada desde el demo, se ve un solo campo como para enviar un solo template y una sola salida. **Solución**: el 19 de septiembre de 2022 el contratista actualizó la versión del demo del servidor winhouse.com.co para pruebas. ***27.Requerimiento:*** 25 de octubre de 2022 se solicitó al contratista soporte para verificar la funcionalidad del cotejo de los huelleros HID con el SITAC **Solución**: Se realizó reunión virtual con el contratista para el análisis de la eficiencia de los huelleros. Video

	28. Requerimiento: 27 de octubre de 2022 se remitió al contratista el resultado de las pruebas, efectuadas con nuevos aplicantes para revisar los resultados. **Solución**: El contratista realizó el análisis de los resultados obtenidos con los hulleros FS88 y los huellerros HID, determinando que aún faltan ajustes por parte del proveedor de los huellerros HID. ***29. Requerimiento:*** 28 de octubre de 2022 reunión con el proveedor de los huellerros HID para revisar el análisis de los resultados obtenidos con los dos huellerros. **Solución**: El contratista se reunió con el proveedor y acordó reunión el 31 de octubre. ***30. Requerimiento:*** 31 de octubre de 2022 reunión virtual con el contratista y proveedor de los huellerros HID para analizar soluciones. **Solución**: Se realizó la reunión y se decidió continuar con la configuración actual de los huellerros HID, con los que se obtuvo mejor resultado en las pruebas frente a los huellerros utilizados actuales. video ***31. Incidencia:*** 1 de noviembre de 2022 se solicitó al contratista revisar el error “Can't convert to ISO format: -2 -1, Can't convert to ISO format: -1 0” detectado en el servicio de biometría al realizar pruebas. **Solución**: El contratista informa que este caso ya presentó hace 6 meses, que se realizaron pruebas sin obtener una solución, debido a que las librerías biométrica utilizadas no tiene soporte, que será resuelto al implementar las nuevas librerías de Neurotechnology. ***32. Requerimiento***: 1 de noviembre de 2022 se envió informe final análisis comparativo de huellas capturadas con huellerros HID y Futronic. **Solución**: El contratista realizó el análisis de la información y reiteró que dadas las necesidades actuales de Cancillería, se utilizarán los nuevos hulleros en las pruebas de certificación ante Registraduría ***33. Requerimiento***: 17 de noviembre de 2022 se reportó error en la ejecución de WEBVisor cuando no se captura segunda huella. **Solución**: El contratista actualizó la versión de webvisor y remitió la nueva versión solucionando el inconveniente reporta en todas las funcionalidades. ***34. Requerimiento***: 5 de diciembre de 2022 instalación de la plataforma tecnológica de la prueba. **Solución:** El contratista realizó la instalación del software en servidor y cinco estaciones de trabajo a utilizar en la presentación de la prueba de recertificación biométrica, se realizó simulacro con los equipos y el software a utilizar en la prueba, se realizó el cargue de 100.000 template; el

<table>
<tr>
<td></td>
<td>contratista impartió la instrucción a al personal de la Dirección de Tecnologia que asistió a la prueba de recertificación ante la Registraduría.

35. Requerimiento: 6 de diciembre de 2022 Asistencia a la Prueba para la renovación de la certificación biométrica en la Registraduría Nacional. Solución: El contratista asistió a la prueba técnica para operar el sistema durante el desarrollo de la prueba de certificación y entrega de resultados.

36. Requerimiento: 7 de diciembre de 2022 Error en generación de plantilla con caracteres acentuados en dos consultados. Solución: El contratista realizó sesión virtual para verificar la incidencia, no se detecta la causa del problema en los consulados, se aconsejó revisar la configuración regional con base en otra máquina que opere correctamente.

37. Requerimiento: 13 de diciembre de 2022 Reunión para implementar campos adicionales de la transacción de datafono, para incluirlos en la colilla. Solución: El contratista participó en la reunión para analizar los nuevos datos a incluir, se concluyó que es necesario implementar una funcionalidad diferente, analizará un estudio con los desarrolladores para su implementación.</td>
</tr>
<tr>
<td>8.2 NIVEL DEL SERVICIO
8.2.1 Atender la solicitud de soporte y mantenimiento tramitada por el Ministerio mediante correo electrónico, en el menor tiempo posible de acuerdo con la prioridad definida. El tiempo de atención máximo de respuesta para cada nivel de atención así:

TIEMPO DE RESPUESTA: Tiempo que demora el contratista en dar respuesta por correo al supervisor y funcionario que solicita atender el incidente, la falla o incidencia, la consulta, la mejora o nuevo requerimiento, desde el momento que se envíe el correo del caso registrado en la herramienta Aranda del Ministerio hasta el momento de recibir respuesta del contratista.

TIEMPO DE RESOLUCIÓN: Tiempo que toma el contratista en resolver el incidente o atender el</td>
<td>TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES durante el periodo del informe atendió las solicitudes de mantenimiento y soporte, de acuerdo con lo solicitado como se indica en el numeral 1.

1: Critico
No presentó ningún problema de carácter crítico

2: Intermedio
Las incidencias reportadas fueron verificadas por el contratista de acuerdo con lo solicitado como se indica en el numeral 1:
- Dsigner no presenta el certificado digital.
- Webvisor no firma los reportes de pasaportes de las sedes
- Cambio en el servidor con el proceso de firmado y estampa de tiempo.
- Error ejecución script en WebVisor
- El error presentado en el servicio de biometría solo se presentó en pruebas no algunas pruebas

3: Básico
Las incidencias reportadas fueron verificadas por el contratista de acuerdo con lo solicitado como se indica en el numeral 1:
- Pruebas recuperación Pago datafono-conexión USB
- Actualizar funcionalidad EFORM asegurando que las variables se inician con cada llamado.
- Cambio en el servidor con el proceso de firmado y estampa de tiempo.

4: Requerimiento</td>
</tr>
</table>

requerimiento (contado después de que el supervisor recibió la respuesta de resolución) Reglas para determinar el cumplimiento del ANS pactadas con el contratista y fórmulas para realizar deducciones: Rangos de incumplimiento del nivel de servicio (ANS): Nivel 1 y 2: El 0,01% del valor del soporte por cada día de retraso Nivel 3 y 4: El 0,02% del valor del soporte por cada día de retraso *Situaciones de excepción: Interrupciones de servicio por causas imputables a la Entidad u otros contratistas, incidentes fuera del alcance técnico que deba resolver el contratista*	Las incidencias reportadas fueron verificadas por el contratista de acuerdo con lo solicitado como se indica en el numeral 1: - Revisión firmado digitalmente con certificado de persona jurídica y el servicio de estampa de tiempo migrado en el nuevo servidor. - Validación de entregables migración templates en formato Griaule funcionalidad Xformalización - Análisis de visas remitidas - Verificar funcionamiento huellero HID LUMIDIGM V421-EC-01 - Pruebas de enrolamiento y cotejo con los huelleros HID - Análisis de pruebas de captura - Verificación funcionamiento software de captura Enroller - Actualizar la funcionalidad CONVIERTETEMPLATEAGRIAULE, que permita convertir simultáneamente de 1 o 2 templates - Actualizar el demo para enviar un solo template y una sola salida. Análisis de los resultados obtenidos con los dos huelleros
8.2.2 Entregar bimensualmente el informe de actividades de soporte y mantenimiento realizadas.	El contratista durante la ejecución del contrato entregó los informes bimensuales: • 28 de abril de 2022 el Informe bimensual de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante los meses de febrero y marzo de 2022. • 21 de junio de 2022 el Informe bimensual de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante los meses de abril y mayo de 2022. • 12 de agosto de 2022 el Informe bimensual de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante los meses de junio y julio de 2022. • 11 de octubre de 2022 el Informe bimensual de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante los meses de agosto y septiembre de 2022. • 6 de diciembre de 2022 el Informe bimensual de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante los meses de octubre y noviembre de 2022 • 14 de diciembre de 2022 el Informe de las actividades de soporte y mantenimiento desarrolladas durante en diciembre de 2022

8.2.3 Apoyar técnicamente y realizar los ajustes cuando sean requeridos por actualizaciones de versiones o librerías, cambios y/o mejoras a la infraestructura de hardware o software que no implican desarrollo.	Se solicitó al contratista apoyar técnicamente para efectuar los cambios y/o mejoras requeridas para: • El 18 de marzo de 2022 apoyar técnicamente para actualizar los datafonos con conexión serial a conexión-USB, durante las pruebas efectuadas de recuperación de pago, verificando la configuración de WebVisor y su ejecución. • El 4 de marzo de 2022 apoyar técnicamente al ingeniero de desarrollo para verificar el funcionamiento del servicio de firmado y el servicio de estampa de tiempo migrado en el nuevo servidor. • El 17 de mayo de 2022 apoyar técnicamente al ingeniero de desarrollo para resolver el problema que presentó el servidor de estampado de tiempo y realizó las recomendaciones para el cambio del nuevo servidor causar impacto.
8.2.4 Soportar técnicamente y realizar el acompañamiento para la presentación de la prueba técnica para la renovación de la certificación que trata el artículo 20. · Renovación de la certificación de la Resolución 5633 de 2016 de Registraduría Nacional del Estado Civil	El **6 de diciembre** de 2022 prestó el soporte técnico y realizó el acompañamiento en la Prueba para la renovación de la certificación biométrica en la Registraduría Nacional.
8.2.5 Entregar la documentación técnica requerida de configuración y de uso para los ajustes o funcionalidades y los desarrollos entregados.	El contratista entregó la siguiente documentación técnica de configuración y uso para los ajustes o funcionalidades y los desarrollos entregados: • "Indicaciones WEBVisor.docx": actualización de WEBVISOR Versión 5.100 Build 154 marzo de 2022, para Implementar el uso del huellero HID o lector Lumiding V421 • "Enroller1.2.docx": • "Enroller Config_2022.docx": Enroller – Captura de huellas • "Indicaciones WEBVisor.docx" actualización de WEBVISOR Versión 5.100 Build 155 abril de 2022, Funcionalidad Xformalización para el control de optimización. • MANUAL DE INSTALACIÓN API EN SERVIDOR IIS • MANUAL DE INSTALACIÓN API EN SERVIDOR, correspondiente a la actualización de instalación API de administración de sensores y llaves para los sensores HID Lumidign V421 que corrige el formato del template. • Documento de indicaciones_webvisor.pdf, descripción de la version WEBVisor 156. • Manual "Proyecto Registraduría.pdf" Especificaciones técnicas Webvisor Validación biométrica Registraduría, SW_16_001 - Versión 2.0 DICIEMBRE DE 2022
8.3 ACTUALIZACIÓN. DE LA HERRAMIENTA WEBVISOR y SERVICIO WEB DE VALIDACIÓN BIOMÉTRICA	

8.3.1 Entrega de plataforma de software servidor cliente para la operación de huelleros HID V 421 NC 01 con las llaves de cifrado Tiempo máximo de entrega: **Un mes y medio (1 y ½) a partir de la fecha del acta inicio del contrato**	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **17 de marzo 2022**. El **14 de febrero de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista para verificar la parametrización de los huelleros HID V 421 NC 01 y el funcionamiento de la software cliente Enroller. Se descarga la versión actualizada del **Enroller** entregada por el proveedor del huellero que corrige el error de configuración de formato. Se realizaron pruebas para confirmar la configuración del captor o huellero HID, pruebas de captura de huella verificando la configuración formato de ISO, pruebas de desconexión y conexión validando que vuelve a quedar configurado el formato **ISO** desde la aplicación Enroller. 1. Se realizaron pruebas desde **el test** • Se configuró el sensor o huellero HID formato ISO, se verificó que la parametrización del formato es ISO • Se realizaron capturas de huellas utilizando el **test,** se verificó la configuración del formato ISO se mantiene • Se desconectó y se volvió a conectar el sensor, se verificó que el formato ISO regresa a su valor inicial ANSI. 2. Se realizaron pruebas desde el aplicativo **Enroller** verificando que al desconectar y conectar nuevamente el sensor, esté toma los parámetros automáticamente, que el formato ISO se mantiene según la configuración. • Se verificó la configuración del sensor o huellero HID desde el test, se evidencia la parametrización del formato ISO. • Se realizó capturas de huellas utilizando el aplicativo Enrolle, se verificó con el test que la configuración del sensor se mantiene la configuración formato ISO. • Se desconectó y se conectó de nuevo el sensor, desde el test se confirma que ingresar al aplicativo Enroller se verificó con el test que se mantiene la configuración formato ISO. • Se verifica documentación entregada los parámetros de configuración por defecto, se dan las instrucciones para cambiar la configuración 3. Se realizaron pruebas del servicio con las huellas capturadas Se confirma que el software Enroller mantiene la configuración del huellero en el formato ISO configurado requerido para la implementación, video de la reunión: Verificación parametrización huellero-20220214_150437-Grabación de la reunión.mp4 El **17 de marzo 2022** el contratista realizó la entrega del link de descarga la plataforma de software servidor cliente para la operación de huelleros HID V 421 NC 01 con las llaves de cifrado. El link para descargar Entrega20220317WebVisor154.zip

	Se realizaron pruebas con los huelleros HID utilizando la *Plataforma de software servidor cliente para la operación de huelleros HID V 421 NC 01 con las llaves de cifrado*, actividades relacionadas con la ejecución: El **16 de mayo de 2022** el proveedor del huellero HID remitió correo electrónico informando que ajustará la aplicación desarrollada, una vez reciban confirmación de Fabrica sobre los cambios que realizaron en la parametrización del sensor, ampliando el área de la imagen y el tamaño del template, con los que obtuvieron mejores resultados en las pruebas efectuadas. El **1 de junio de 2022** el proveedor del huellero HID remitió el instalador de nueva versión del aplicativo de captura Enroller con los ajustes para mejorar el rendimiento de la solución. El **7 de junio de 2022** se realiza reunión virtual con el proveedor del huellero HID para verificar la nueva versión Enroller El **10 de agosto 2022** el contratista remitió actualización de instalación de la API de administración de sensores y llaves para los sensores HID Lumidign V421 que corrige el formato del template. • MANUAL DE INSTALACIÓN API EN SERVIDOR IIS • Archivos compilados para la API necesarios para la instalación.
8.3.2 Implementar el uso de los huelleros HID V 421 NC 01 en WEBVisor para el SITAC Tiempo máximo de entrega: **Un mes y medio (1 y ½) a partir de la fecha del acta inicio del contrato**	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **17 de marzo 2022**. El **18 de febrero de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista y el proveedor del huellero HID V 421 NC 01, para determinar actividades de desarrollo para implementar en el SITAC el huellero, definición de funcionalidades requeridas, identificación de datos requeridos y formato. Se actualizará WEBVISOR para retornar templates cifrados y ISO, serial de máquina, indicador de tipo huellero, video de la reunión: Implementación huelleros HID 421 NC 01 en SITAC-20220218_144346-Grabación de la reunión.mp4 El **17 de marzo 2022** el contratista realizó la entrega del software para Implementar del uso de los huelleros HID V 421 NC 01 en WEBVisor para el SITAC. Link para descargar Entrega20220317WebVisor154.zip El **18 de marzo de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista para revisar la entrega para la implementación de huelleros y verificar las incidencia en la implementación en SITAC.

	El **22 de marzo de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista para verificar la entrega de la Versión WebVisor **154** que Implementa el uso de los huelleros HID V 421 NC 01 en WEBVisor para el SITAC. En la reunión se revisó con el contratista la documentación de la versión WebVisor 154, los archivos de instalación, dlls, funcionalidades implementadas para uso de lector Lumiding V421 para lectura, conversión y verificación de templates de las huellas, así como las restricciones de uso las funcionalidades con el huellero HID. El contratista indicó los pasos a seguir para la instalación y habilitación de los huelleros en la maquina local: • Actualizar la versión WebVisor 154 en las estaciones cliente • Instalar el driver del huellero HID • Instalar el Enroller Se verificó las funcionalidades entregadas utilizando demo WEBVISOR. Indicaciones para actualización en la versión WebVisor 154 en todas las estaciones, en las estaciones que utilizarán huellero con encripción instalación de driver e instalación de Enroller en las maquinas. Indicaciones para implementar en SITAC las funcionalidades para captura y cotejo (Xformalización y Eformalización, etc) video de la reunión virtual: Entrega plataforma sw servidor cliente huelleros HID V 421 NC 01 - Contrato 102-2022-20220322_092828-Grabación de la reunión.mp4
8.3.3 Entregar la solución técnica para migrar los templates en formato Griaule al ISO-19794-4 según requerimientos de Registraduría Tiempo máximo de entrega: **Dos meses (2) a partir de la fecha del acta inicio del contrato**	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **4 de abril de 2022** El **4 de abril de 2022** el contratista realizó la entrega la actividad 8.3.3 Entregar la solución técnica para migrar los templates en formato Griaule al ISO-19794-4 según requerimientos de Registraduría . Link para descargar /entrega20220404Convertidor.zip
8.3.4 Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado Tiempo máximo de entrega: **Cuatro meses (4) a partir de la fecha del acta inicio del contrato**	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **6 de junio de 2022**. El **28 de marzo de 2022** se remitió al contratista los templates para pruebas de cotejo o match, para realizar la sesión con el proveedor de los huelleros HID y el contratista para continuar con las pruebas de los huelleros. El proveedor de los huelleros remitió al contratista archivos de huellas para pruebas en la implementación de los huelleros, templates con el fin de hacer pruebas de match.

	El **6 de abril de 2022** el proveedor del huellero HID solicitó al acceso al servicio de descifrado del servidor que contiene los servicios de descifrado para continuar con las pruebas. El **11 de abril de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista y el proveedor de los huelleros HID, para identificar donde se presenta el inconveniente del formato que se obtiene con el huellero HID V 421 NC 01 el cual no hace match. Se realizaron pruebas con el aplicativo de templates ISO en el ambiente del proveedor del huellero HID, utilizando sus servicios (SDK y APIs) implementados en el software de Enroller, se comprobó el no cotejo del archivo ISO, posible fallas en el servicio de descifrado. El proveedor del huellero realizaría pruebas adicionales para efectuar ajustes al API, video de la reunión virtual: revisión de huelleros-20220411_091923-Grabación de la reunión.mp4 El **12 de abril de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista y el proveedor del huellero HID, para realizar la 2da sesión de verificación de huelleros HID, el contratista remitió correo con el enlace del **aplicativo test ISO** ajustado para que se conecte al API de Cancilleria. Se solicitó una nueva sesión para continuar con las pruebas de validación de templates, ejecución del proceso de pruebas de match. El **13 de abril de 2022** se realizó reunión virtual para la captura de las huellas con el huelleros HID y el proceso de cotejo con el servicio Enroller, obteniendo los archivos resultado del enrolamiento y cotejo, durante la reunión virtual se comprobó que el score o puntaje obtenido en la validación de la huella fue muy bajo. video de la reunión virtual: El 8 de mayo de 2022 se realizó reunión para realizar pruebas de enrolamiento y cotejo, video de la reunión virtual: pruebas de enrolamiento y cotejo huelleros-20220413_094702-Grabación de la reunión.mp4 El **13 de junio de 2022** se realizó reunión virtual con el contratista para verificar el resultado del cotejo de huellas capturas de los huelleros HID después el ajuste que realizó el fabricante del huellero al formato y al API y el resultado del cotejo las huellas capturadas huelleros FUTRONIC, resultado de NO COTEJO para el total de las huellas capturadas: • Con el huellero Futronics NO COTEJO 52% • Con el huellero HID NO COTEJO 21% después de una segunda captura. El resultado obtenido con el huellero HID mejoró con los ajustes realizados por el proveedor del huellero, video de la reunión virtual:

	Revisión resultados pruebas-20220613_120712-Grabación de la reunión.mp4 El **21 de junio de 2022** el representante de la firma TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S solicitó modificar la fecha de entrega, tiempo máximo de entrega por tres (3) meses más al inicialmente previsto para la obligación específica contenida en el numeral 8.3.4 Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado, en consideración a que el desarrollo de los ajustes a la plataforma para la recertificación biométrica requerían y dependían del correcto funcionamiento huelleros HID. Los ajustes y configuración de los huelleros debían llevarse a cabo por parte del proveedor, situación ajena a la Entidad y al Contratista; los resultados obtenidos de los cotejos fueron satisfactorios posterior a la fecha fijada de entrega del ajuste a la plataforma. Con la Modificación No. 1 del 102 de 2022 del 26 de julio se modificó la fecha de entrega de esta obligación así: ***83.4*** Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado. *Fecha de entrega:* **Siete meses (07) a partir de la fecha del acta inicio del contrato.** El 6 septiembre de 2022 el Representante Legal de TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, solicitó de la modificación N° 2 del contrato N° 102 de 2022 la ampliación del plazo en un máximo no mayor de 24 días calendario, para la entrega de del ítem nro. **8.3.4** mencionando que "… debido a los inconvenientes técnicos presentados en la actualización de la plataforma, dados los problemas presentados con la herramienta de desarrollo de los servicios web de la solución, los cuales se rehacer para evitar conflictos en la convivencia simultánea en las versiones de 32 y 64 bits. El estado a la fecha es: 1. Actualización interfaz gráfica 100% 2. Cargue de información de pruebas 100% 3. Módulo de captura de verificación de huellas individuales 80% 4. Implementación huellero HID Venus 100% 5. Implementación nueva librería de cotejo Neurotechnology a 64 bits 80% (Pendiente ajustes de desarrollo implementación numerales 8 y 9) 6. Implementación llamado servicio web de decifrado de templates a 64 Bit 80% (Pendiente ajustes de desarrollo implementación numerales 8 y 9) 7. Generación de logs de entrega, incluye los logs de acceso, concurrencia alfanumérica, concurrencia coteja, consultas, verificación y resultados al 100%

	8. Ajuste del módulo de manejo de imágenes WSQ a 64 y 32 bits 30% 9. Ajuste servicios web a 32 y 64 bits 20% incluye los siguientes servicios web y librerías de llamado: Usuarios.asmx; QueryUsuarios.asmx; cAlpha.asmx para cotejo alfanumérico; cBio.asmx para cotejo biométrico masivo; MatchTemplate.asmx para comparación de huellas; wvregcalpha.dll; wvregcbio.dll; wvregquery.dll; wvregtemplate.dll; wvreguser.dl" Con la Modificación N° 2 del contrato N° 102 de 2022, publicada el 12 de septiembre se modificó la fecha de entrega de esta obligación así: ***83.4*** Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado. Fecha de entrega: **Siete meses (7) y 24 día calendario a partir de la fecha del acta inicio del contrato.** El **30 de septiembre de 2022** el Representante Legal de TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, solicitó ampliar el plazo de entrega en un máximo no mayor de 30 días calendario, para la entrega de del ítem **8.3.4**, debido a los inconvenientes presentados en la integración de las nuevas librerías biométricas de Neurotechnology en el ambiente de preproducción y la integración e instalación con los nuevos servicios web de los huelleros para el decifrado de templates. El inconveniente presentado con la librería de Neurotechnology es que no se activa el módulo Fingerprint Biometrics Standards Support, quedando deshabilitada toda funcionalidad de comparación o extracción de templates, el contratista escaló al fabricante de la librería Neurotechnology según correos enviados el 29 y 30 de septiembre. El contratista reportó un avance de ***76,7%*** de cumplimiento de las actividades de este ítem después del modificación No. 1 y un avance de ***86,1%*** de cumplimiento de las actividades de este ítem después de la modificación No. 2. Con la Modificación N°3 del contrato N° 102 de 2022, publicada el 21 de octubre se modificó la fecha de entrega de esta obligación así: ***83.4*** Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado. Obligación que deberá cumplir el contratista con prioridad dentro del plazo de ejecución del contrato y teniendo en cuenta que la Entidad debe contar con el tiempo necesario para la verificación y presentación de la prueba de recertificación con la Registraduría Nacional del Estado Civil antes del 4 de noviembre de 2022.

	El **3 de noviembre de 2022**, el Representante Legal de TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, solicitó ampliar el plazo del ítem: 8.3.4. del contrato N° 102 de 2022, ampliación del plazo en un máximo no mayor de 30 días calendario, para la entrega del ítem nro. **8.3.4**, debido a los inconvenientes presentados en la integración de las nuevas librerías biométricas de Neurotechnology y la integración e instalación con los nuevos servicios web de los huelleros para el descifrado de templates, cuyos tiempos inicialmente estimados, no permitieron el desarrollo esperado con la calidad y nivel de pruebas requeridas. El contratista informó que dentro del avance en el desarrollo, superó los inconvenientes con las librerías biométricas; desarrolló los ajustes a los servicios web; realizó pruebas de funcionamiento y a la fecha se encuentra en el proceso de integración total de la solución. El contratista indicó que las actividades pendientes son validación de los templates desde el servidor y pruebas finales del sistema integrado al 100%, las cuales realizará del 28 a noviembre 30, según confirmado el 18 de noviembre de 2022. Para lo cual Cancillería realizó la instalación de huelleros y los componentes de descifrado de templates en las máquinas destinadas para pruebas. Dado que el tiempo de desarrollo fue superior al estimado por el contratista, lo que generó retraso en la validación de los templates desde el servidor y pruebas finales del sistema integrado, actividades necesarias para cumplir con el objeto de la prueba de recertificación basada en 1) La actualización de la versión del SDK vigente en el MINEX y 2) El porcentaje de efectividad en el cotejo, que corresponden a dos de los tres aspectos evaluados en la prueba técnica de recertificación conforme con lo dispuesto en el Artículo 20 de la Resolución N° 5633 de 2016. El contratista reportó un avance de ***91,6%*** de cumplimiento de las actividades de este ítem después del modificación No. 3 Con la Modificación N°4 del contrato N° 102 de 2022, publicada el 6 de diciembre se modificó la fecha de entrega de esta obligación así: ***83.4*** Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado. Obligación que deberá cumplir el contratista con prioridad dentro del plazo de ejecución del contrato y teniendo en cuenta que la Entidad debe verificar la funcionalidad de la plataforma de recertificación, previamente a la presentación de la prueba de recertificación con la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2022. Se realizó la instalación de los huelleros en las maquinas del proveedor para pruebas. Se compartió la carpeta con los componentes de descifrado de templates, validación de templates para la instalación en el servidor destinado para la prueba técnica de certificación ante la Registraduría.

	1 de diciembre El contratista realizó la entrega del numeral 8.3.4. Ajustar la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías de cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado, disponible en el servidor de Cancilleria dispuesto para la prueba técnica, se verificó el funcionamiento de opciones Cargue de archivos, Cargue de concurrencias, Desempeño biométrico, Concurrencias Cotejo 1:1, Concurrencias Alfanuméricas, verificando el tiempo de respuesta y la generación de resultados, Consultas por ID, apellido, nombres. Se realiza la descarga de archivos resultados y log para verificar el cumplimiento. video de la sesión El contratista remitió correo con los archivos resultado de las pruebas durante la entrega. **5 de diciembre** Los ingenieros de pruebas de la Dirección de Tecnologia, realizaron la verificación estructura logs generados durante la entrega de la plataforma el 1 de diciembre, evaluando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Anexo Técnico 1 y los resultados obtenidos y registrados en los logs, con los 10 muestra entregadas por Registraduría, no se encontraron errores en la estructura y los datos obtenidos fueron correctos. Se realizó un simulacro de las pruebas con la Plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría, con la participación del contratista y los ingenieros de pruebas del Ministerio, se verificó el correcto funcionamiento y configuración, no se reportó ninguna incidencia. **6 de diciembre** El contratista remitió el soporte lógico del software de certificación biométrica de registraduría, correspondiente al numeral 8.4.3 incluye la versión utilizada en la prueba técnica la cual no tuvo cambios, la versión corresponde a la instalada el 30 de Noviembre en el servidor de Cancillería utilizado para realizar las pruebas; y el código fuente actualizado de la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías SDK actualizado para el cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado.
8.3.5 Implementar las nuevas librerías de cotejo certificadas ante la Registraduría Nacional en WEBVisor Tiempo máximo de entrega: Dos (2) meses a partir de la fecha de obtener certificación ante Registraduría	El **14 de diciembre** el contratista realizó la entrega de la Implementación de las nuevas librerías de cotejo certificadas ante la Registraduría Nacional en WEBVisor Remitió link para descargar DLLNeuro.zip

8.3.6 Ajustar el servicio Web de Registraduría para la validación biométrica con las nuevas librerías de cotejo. Entregar al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores el código fuente actualizado del servicio web de Registraduría para la validación biométrica con las nuevas librerías SDK de cotejo y de la plataforma para la recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional para el cumplimiento de los anexos técnicos, incluyendo las nuevas librerías SDK actualizado para el cotejo y extracción de huellas y los nuevos huelleros biométricos con cifrado Tiempo máximo de entrega: Dos (2) meses a partir de la fecha de obtener certificación ante Registraduría	El **14 de diciembre** el contratista realizó la entrega del ajuste al servicio web de Registraduría para la validación biométrica con las nuevas librerías de cotejo y el código fuente actualizado del servicio web de Registraduría para la validación biométrica con las nuevas librerías SDK de cotejo. Se realizó sesión virtual para la instalación y pruebas. Remitió el link de descarga RegistraduriaWS.zip del servicio web de Registraduría para el cotejo de huellas en formatos ISO-19794 y la librería que implementa el cotejo con las nuevas librerías en WebVisor.
8.4 OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA WEBVISOR	
8.4.1 Actualizar el software de captura huellas de decadactilar para huelleros futronic FS64 incluye las fuentes de futronic Tiempo máximo de entrega: Cuatro. (4) meses a partir de la fecha del acta inicio del contrato	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **6 de junio 2022**. El 3 de junio de 2022 el contratista realizó la entrega de la Actualización del software de captura huellas de decadactilar para huelleros futronic FS64 incluye las fuentes de futronic. Link de descarga Entrega20220620FS6xEnrollmentKit.zip
8.4.2 Actualizar la funcionalidad. Xformalización para el control de optimización Tiempo máximo de entrega: Dos (2) meses a partir de la fecha del acta inicio del contrato	El 2 de febrero de 2022 en acta de inicio se estableció para esta actividad: ▪ Fecha de entrega: **4 de abril de 2022**. El **4 de abril de 2022** el contratista realizó la entrega de la Actualización de la funcionalidad Xformalización para el control de optimización, corresponde a la actualización de la Versión 155 de WEBVISOR. Link para descargar la versión Entrega20220404WebVisor...zip El contratista entregó el documento "*Indicaciones WEBVisor.docx*" contiene la descripción de la implementación 8.4.2 Actualizar la funcionalidad Xformalización para el control de optimización, corresponde a la actualización de WEBVISOR Versión 155

8.5 Deberá cumplir con· todas las obligaciones y deberes le asisten acorde con el Régimen General de Protección de Datos Personales, consagrados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto No. 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario No. 107 4 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia.	El contratista ha cumplido con las obligaciones y deberes que le asisten acorde con el régimen general de protección de datos personales, consagrados en la ley estatutaria 1581 de 2012, decreto No. 1377 de 2013, decreto único reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia.
8.6 Emplear personal debidamente entrenado y capacitado de conformidad con las mejores prácticas y los principios contenidos en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, en especial los relacionados con la seguridad, confidencialidad y acceso y circulación restringida, para lo cual, el contratista deberá asegurar y garantizar la capacitación al personal que designe para el cumplimiento del objeto contractual en el Ministerio de Relaciones Exteriores y suscribir acuerdos y/o cláusulas de confidencialidad con su planta de personal.	El contratista debe cumplir y asegurar y garantizar la capacitación al personal que designe para el cumplimiento del objeto contractual en el Ministerio de Relaciones Exteriores y suscribir acuerdos y/o cláusulas de confidencialidad con su planta de personal.
8.7 El contratista realizará el tratamiento de la información bajo la calidad de Encargado del Tratamiento, para lo cual deberá tener en cuenta los deberes que le asisten, contenidos en el artículo 18 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Previendo que el responsable de la Información contenida en la base de datos transmitida será el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, razón por la cual, será tratada por el contratista únicamente para los fines previstos por el responsable y bajo las instrucciones que este imparta o delimite.	El **5 de diciembre de 2022** el contratista suscribió el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, con ocasión de la presentación de la prueba técnica que refiere el anexo técnico No. 1 de la Resolución 5633 de 2016. El **6 de diciembre de 2022** el contratista en calidad de Encargado del Tratamiento, realizó la recepción y cargue a la información entrega por la Registraduría para realizar la prueba técnica de certificación.
8.8 Deberá cumplir con todas las obligaciones y deberes le asisten acorde con el Régimen General de Protección de Datos Personales, consagrados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto No. 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia	El contratista ha cumplido con todas las obligaciones y deberes que le asisten acorde con el régimen general de protección de datos personales, consagrados en la ley estatutaria 1581 de 2012, decreto No. 1377 de 2013, decreto único reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia .
8.9 Se autorice la Transferencia y/o Transmisión a nivel Nacional y/o Internacional.	El contratista autorizó la transferencia y/o Transmisión a nivel Nacional y/o Internacional con la aceptación y firma del contrato.
Cumplimiento de los pagos al sistema de Seguridad Social	Anexo copia de las planillas correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES

RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	SEGUIMIENTO REALIZADO	OBSERVACIONES ADICIONALES
Incumplimiento de las obligaciones contractuales, tal como no prestar el soporte requerido y mantenimiento a los problemas surgidos en la operación	Revisión técnica por parte de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología de la solución aplicada.	Se realizaron sesiones con el contratista para verificar las incidencias y requerimientos reportados y la solución dada, como se describe para las actividades del presente informe.
Incompatibilidad software de WEBVISOR y D-Signer con el hardware o software del Ministerio o terceros debido a cambios Tecnológicos y normativos que restrinjan o limiten la actualización de la herramienta WEBVisor Web y Servicio WEB de validación biométrica de acuerdo con los requerimientos técnico certificación RNEC	Revisión técnica por parte de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología de la actualización realizada	Los ingenieros de la Dirección de tecnología realizaron la revisión técnica con el contratista para resolver los incidentes por cambios o mejoras en la infraestructura, como se describe presente informe
Incumplimiento en los requerimientos exigidos para la recertificación al ajustar el software para presentar la prueba técnica para la recertificación de la Registraduría	Verificación de los criterios exigidos en los Anexos 1 y 2 de la Resolución No. 5633 de 2016.	La Dirección de tecnología verificó el cumplimiento de los requisitos para la presentación de la prueba técnica. El contratista escaló con los proveedores del huellero HID y la licencia de cotejo los incidencias, las cuales fueron solucionadas el contratista solicitó ampliar los plazos de entrega para los ajustes cumpliendo los requerimientos exigidos para la prueba de certificación.

3. Asimismo, el balance económico del contrato/orden a la fecha es:

VALOR DEL CONTRATO/ORDEN	VALOR EJECUTADO	VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA	VALOR A LIBERAR
$278.579.000	$262.990.000	$15.589.000	$0.00

Valor Adeudado al Contratista: $15.589.000 corresponde al último pago, el cual se tramitará conforme a las fechas establecidas por la Dirección Financiera y Administrativa

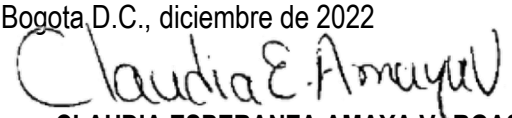
4. En consecuencia, el contratista SI __**X**__ NO____ cumplió con la ejecución del contrato.

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN[1]			El contratista TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas dentro del contrato No. 102 de 2022	

[1] De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor[2]:En mi calidad de supervisora del contrato 102 de 2022 manifiesto que el contratista prestó a satisfacción el soporte y mantenimiento cumplió con las obligaciones con el objeto del contrato, se actualizó la herramienta Webvisor con los ajustes a la plataforma para la renovación de recertificación biométrica ante la Registraduría Nacional, ajuste del servicio Web de Registraduría para la validación biométrica con las nuevas librerías de cotejo; se recomienda la contratación futura para soportar y mantener en operación el sistema que integra los dispositivos de captura biométrica, servicios de validación biométrica, procesamiento de documentos e imágenes y firma digital.

Para constancia se firma en Bogota D.C., diciembre de 2022



CLAUDIA ESPERANZA AMAYA VARGAS
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Sistemas de Información

[2] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 ¨Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales¨, y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"